

El empleo en el sector de la construcción y la recurrencia al cartoneo para poder sobrevivir frente a la inestabilidad.

Marta Panaia.

Cita:

Marta Panaia (2007). *El empleo en el sector de la construcción y la recurrencia al cartoneo para poder sobrevivir frente a la inestabilidad. VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-106/593>

El empleo en el sector de la construcción y la recurrencia al *cartoneo* para poder sobrevivir frente a la inestabilidad.

Autora: Marta Panaia1 ptrabajo@cea.uba.ar

El proceso de trabajo habitual en la industria de la construcción tiene cuatro características relevantes para la organización y gestión de la mano de obra y para higiene y seguridad en el trabajo, que ya hemos planteado en otros trabajos y a los que haremos referencia aquí, solo como nota al pie de página para quien quiera repasar esos conceptos, por razones de espacio² :

A las características del sector hay que agregar el análisis de las finalidades económicas, que la crisis ha puesto en cuestión, especialmente, la generación de empleo y sobre todo un empleo decente.³

Este sector se puede considerar de alta heterogeneidad, pero sobre todo estas dos últimas décadas han dado lugar a un fuerte crecimiento del sector subcontratista, con lo cual ha aumentado el empleador no empresario, que no asume la responsabilidad civil por los trabajadores que contrata y que generalmente paga los trabajos "*en negro*", lo cual significa que el trabajador no tiene aportes jubilatorios y carece de protección ante accidentes y enfermedades.

A las industrias terminales habituales se agregan las industrias auxiliares como la industria de Componentes, la industria de Máquinas para la Construcción y otras menores que actúan como proveedoras de distintos servicios. La forma en que cada una de estas terminaciones industriales utiliza las industrias auxiliares, las series de proveedores y de subcontratistas, los distintos tipos de formas organizacionales genera formas alternativas de productividad y rentabilidad, diferentes niveles de calidad, convoca distintos volúmenes de mano de obra y variados tipos de calificación.⁴

Estas características de la construcción responden a una peculiar historia económica donde el sector ha mantenido los mecanismos tradicionales de un mercado cautivo, el nivel de inversiones tuvo una importante participación estatal y ha sufrido una fuerte inducción proveniente de los sectores más fordizados de la economía. Por otra parte, hay que destacar que este tipo de caracterización por el tipo de producto fue bastante cuestionado por nuestras investigaciones anteriores⁵, debido a que no toma en cuenta las diferencias en el proceso de trabajo, los procesos de ganancia de la productividad, los procesos de calidad desde la concepción, la relación entre la tecnología utilizada y los tipos de procedimientos productivos y la prevención de los riesgos de trabajo.

De acuerdo a nuestros estudios, hemos caracterizado la industria dividida en tres subsectores, por el tipo de procedimiento productivo: el sector de construcción tradicional, el semiindustrializado y el de industrialización liviana.

En el sector *tradicional*, que es el más numeroso, la construcción se realiza "*in situ*", es una industria de proceso variable, con gran autonomía de gestión; se utiliza tecnología de proceso y de producto; se produce por proyecto y tiene baja composición orgánica de capital. En este tipo de proceso productivo se mezclan lógicas profesionales, comerciales y paternalistas que inciden en la gestión de la obra, en los usos de la innovación tecnológica y en la gestión de la mano de obra.

La construcción *semi-industrializada* se apoya en la industria de componentes y

en la de máquinas para la construcción y realiza trabajos de montaje en obra. Utiliza tecnología de proceso y de producto para bienes de consumo y tecnología organizativa, requiere de mano de obra con mayor calificación y reduce el empleo de los no calificados. De la observación en obra surge la coexistencia de procedimientos productivos *tradicionales e industrializados*, que producen una fuerte parcialización de tareas más ligadas al conjunto de la organización empresaria que a la modificación de las tecnologías utilizadas.⁶

Estos cambios en la estructura empresaria son tradicionalmente captadas por los censos económicos, cosa que no ocurre en nuestro país, en que no se realizan relevamientos completos del sector, con carácter censal desde 1963. Existen datos cuya metodología no siempre está bien especificada realizados por el propio sector a través del Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción (IERIC)⁷, que son los que comentaremos más adelante.⁸

Por otra parte se observa un crecimiento significativo de la fragmentación del sector empleador, que disminuye cada vez más su tamaño, convirtiéndose en empleadores-gestores de mano de obra sin responsabilidad legal sobre sus trabajadores. Otro proceso, notable durante la década del los 1990 en el sector es el fuerte proceso de descalificación, sobre todo de la mano de obra que pasa por períodos más largos de desocupación, y que alterna la construcción con otras tareas como el *cartoneo* y las changas, porque con la desocupación pierden la formación de oficio y no tienen otras alternativas de ingreso, cuando baja la demanda de trabajo.

Por último, la construcción *industrializada liviana*, habilitada hace relativamente poco tiempo en el país se encuentra en manos de empresas importadoras de viviendas que se construyen en fábrica y se arman "*in situ*". Por esta razón requieren solamente un sistema de ensamblaje con asesoramiento técnico, mano de obra sin calificación que recibe capacitación apropiada para el armado y sus procedimientos productivos se hallan totalmente computarizados.

La falta de datos estadísticos censales económicos del sector impide hacer una clasificación de la estructura empresaria y de sus formas jurídicas, en una industria que tiene fuertes diferencias regionales, que debe modificar sus procedimientos productivos según el clima y los tipos de suelo y menos aún cuando debe encarar la construcción de grandes obras de infraestructura, ahora de características internacionales con la conformación del MERCOSUR.

La importancia de conocer profundamente este sector se hace cada vez más necesaria, en la medida en que constituye un sector original donde los modos de producción y las relaciones entre los actores difícilmente pueden ser comparadas a un sector industrial "clásico" y su nivel de actividad incide mucho en los niveles de empleo. Además es uno de los que tiene un índice más alto de accidentes y enfermedades profesionales y mayor cantidad de trabajadores "*en negro*", de manera que es uno de los que tiene menor captación en la Superintendencia de Riesgos de Trabajo, porque tiene poca población protegida.

Recesión y crisis.

De acuerdo a los datos del INDEC, y utilizando el nuevo indicador de coyuntura de la actividad de la construcción del INDEC.⁹ En el momento que se modifica el índice el nivel de actividad de la industria de la construcción era muy bajo, de

manera que si bien se observa un repunte en el año 2002 es sobre un piso muy bajo ya que el año anterior la caída en los últimos meses del año había sido del 30,3% (estacionalizada) y 37,1% (desestacionalizada).

Pese a esta fuerte caída, la actividad tiene un leve repunte del 9,5% respecto del mes de febrero anterior que fue el peor mes para la industria desde 1993. Esto es más grave, cuando todos los indicadores de la economía en ese momento estaban en baja y esto presiona fuertemente sobre el nivel de empleo, la menor inversión en obras públicas y los altos costos de los créditos para la compra de inmuebles. Durante el 2001 se profundiza la crisis que ya venía sosteniendo el sector desde 1998, por el fuerte ajuste de las cuentas gubernamentales sobre la Obra Pública, y la falta de confianza y las altas tasas de interés, congelaron la actividad del sector privado.

Como señalamos más arriba, la recesión en este sector ya era estructural, porque venía decayendo desde dos décadas atrás, pero la década de los 1990 es la más baja y su promedio de producción no supera la mitad de los indicadores logrados en la década del 1970, que ya tenían importantes altibajos.

La caída del PBI construcción entre la década de los 1970 y la década de los 1990, baja a casi la mitad mostrando una caída del 45%. Además es persistente a la baja desde 1999, llegando a sus niveles más bajos en el 2001.

Después de la crisis 2001/2001, la correlación entre los niveles de actividad y los índices de incidencia se torna evidente: entre el año 2000 y 2001, la baja en el ISAC alcanza al 10,5%, mientras que el índice de incidencia del sector se redujo en un 11,7%. Entre el año 2001 y 2002, la caída en el ISAC fue del 28,3%, y del 18,3% en el índice de incidencia. Por su parte, entre el 2002 y el 2003, el crecimiento promedio del 22% en el Indicador Sintético, fue acompañado de un 22% de incremento en la siniestralidad en la construcción. En este sentido, hay que destacar que los dos años que se toman como base 100 para la construcción del índice son dos años bajos en relación a los valores logrados en la década de los 1970.¹⁰

La relación en los indicadores posteriores a la crisis muestra una tendencia alcista del Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción, que es acompañada por una tendencia similar tanto en los índices del sector como en los índices globales de la economía. Midiendo los indicadores de junio del 2003 en relación a los valores registrados en el mismo mes del año anterior, el ISAC muestra un crecimiento del 33%, el índice de incidencia del sector de la construcción un crecimiento del 17%, y el índice de incidencia global, un aumento de poco más del 8%. y si se miden los valores tomando como base 1997= 100, el crecimiento es del 36%.

Es de destacar que durante el año 2001 los trabajadores de la construcción, según el Censo 2001 alcanza los 662.197 mayores de 14 años, de los cuales 62.780 están empleados en el sector público y 246.361 en el sector privado y más de 310.000 se declaran trabajadores por cuenta propia y más de 15000 trabajador familiar. De estos trabajadores un poco menos del 50% no recibe sueldo.

En el mismo año la caída del empleo es importante mostrando los mayores niveles de contracción en el Gran Córdoba (18%), en el Gran Rosario (6%) y GBA, donde la caída alcanza al 20%. Y sobre todo hay una fuerte caída de los puestos protegidos que alcanza el -25% en Gran Córdoba, -15% en Santa Fe.

Si además se tiene en cuenta el efecto estacional, la caída en el primer trimestre fue de 41,2% (ISAC), en relación con el mismo período de 2001, también recesivo.¹¹ La aprobación del Seguro de Desempleo para la industria solo asegura el beneficio para unos 210.000 trabajadores, y muchos de ellos a pesar de la desocupación no cubren los requisitos para acceder al beneficio.¹² El cobro del Fondo de Despido impide acceder al beneficio en forma inmediata, pero puede hacerlo después de 60 días. Se estima que en la Construcción, más del 60% de los trabajadores están “*en negro*”, es decir que carecen de todos estos beneficios que son, por demás, ínfimos, de manera que ante el desempleo y la falta de demanda de trabajo, se dedican al *cartoneo*, a la venta ambulante y a todo tipo de changas para sobrevivir.

Según los datos del Ministerio de trabajo, para el mismo período solo tomando en cuenta los tres centros urbanos más importantes, Buenos Aires, Córdoba y Rosario, la pérdida de puestos de trabajo es de alrededor de 195.000 puestos de trabajo formales. La pérdida de nivel de empleo en el Área Metropolitana es del 9,6% y en el Gran Rosario de 9,7%.

También hubo una disminución de las horas trabajadas como correlato al menor nivel de actividad, en la Ciudad de Buenos Aires esta caída es del 10,2%. Una excepción la constituyen las empresas de transporte y comunicaciones de Rosario que incrementaron sus dotaciones un 1,9% y las constructoras destruyeron el 32,5% de sus puestos en el Área Metropolitana y en Rosario del 36,8%.

A nivel regional, el indicador utilizado por el INDEC para medir el impacto regional es la superficie autorizada en los municipios que la componen.¹³ Lo que se observa en este indicador es un fuerte incremento de los permisos en la provincia de Córdoba (60%), a diferencia del nivel del promedio nacional, que resulta mucho más deprimido.¹⁴ Le sigue en importancia el crecimiento de la provincia de Santa Fe. Los destinos de la construcción que expresan estas autorizaciones representan un 38% para multivivienda; 30% para vivienda unipersonal y un 20% para locales comerciales, también es importante la construcción de galpones para almacenamiento y los destinos vinculados con la salud, sobre todo después de la descentralización de los servicios de salud, que alcanzó un 4%. También reúnen un 13% la construcción para distintas actividades industriales, talleres, administración, bancos, finanzas y hotelería y alojamiento, gastronomía, espectáculos y recreación. Si bien esto da un cierto panorama de los destinos de la construcción, no pueden ser confundidos con el dinamismo de los distintos tipos de construcción, que en realidad son medidos muy deficitariamente.

T01

G01

En cuanto a la estructura empresarial, como ya se señaló, no han datos censales, e cuenta con los datos del IERIC, que registra para la región Centro 2151 empresas, que para el 2001, representaban el 17% del total de las empresas del país. De esas empresas el 57% (1234) son empresas constructoras, mientras que el 29% (616) son contratistas y 14% (301), son subcontratistas. Es decir esta estructura en empresas, contratistas y subcontratistas, parece razonable, pero no

se establecen operacionalmente las diferencias en que con contabilizadas unas y otras, si es por auto-declaración, o siguen pautas establecidas por la habilitación para trabajar. Siguiendo los datos del IERIC, se observa que dentro de cada Región la participación de los tipos de empresas son iguales al promedio nacional, mientras que cada una de las provincias dentro de la región Central, que es la que tenemos datos para comparar, tienen fuertes disparidades: por ejemplo Entre Ríos es la provincia que tiene mayor cantidad de empresas constructoras 76% y menor cantidad de subcontratistas 5%, mientras que Santa Fe tiene la mayor cantidad de contratistas 35% y en Córdoba, son los subcontratistas los que alcanzan el mayor porcentaje, con el 23%

T02

En cuanto a la forma jurídica, siguiendo la fuente del IERIC, predomina la empresa unipersonal, con cerca del 49%, que podría coincidir, con los datos de los trabajadores por cuenta propia del INDEC, para el 2001, que son casi el 50% de los trabajadores del sector. Las Sociedades de Responsabilidad Limitada (SRL) representan casi el 27% y las Sociedades Anónimas el 12%. Esto está muy lejos del casi 4% de patrones que consigna el INDEC entre los patrones de la Construcción del Censo 2001.

Si se toma en cuenta la antigüedad de las empresas- que pueden constituir un indicador del grado de mortandad que ha significado la crisis en el sector, tenemos un 10% que es histórico, tiene más de 20 años de antigüedad, es decir permanece de las épocas de bonanza económica en el sector, solo el 7% tiene entre 10 y 20 años de antigüedad, es decir, que ha podido sobrevivir a los 20 años de recesión, un 22% tiene de 5 a 10 años de antigüedad, es decir, son producto de la década de los 1990, el 19% tiene entre 3 y 5 años de antigüedad. Lamentablemente no hay otra fuente para contrastar esta información y no hay demasiadas aclaraciones sobre como es recolectada.¹⁵ Según esta fuente, la provincia que tiene empresas más recientes o jóvenes, es la provincia de Córdoba y la que tiene empresas más antiguas la de Entre Ríos.

Durante 2001, el gobierno nacional se compromete a otorgar a los empresarios de la construcción una serie de beneficios y exenciones para dinamizar el sector, muchas de ellos perdieron sentido en el marco de la posterior devaluación, otros se mantuvieron.¹⁶

Como se puede observar, la medición de la crisis es bastante deficitaria, en términos de este sector, pero no obstante se observa el impacto en los indicadores la falta de demanda y la crisis empresarial, que esta prácticamente pulverizada, así como los elevados niveles de desocupación y precarización en el empleo, que descalifica una mano de obra especializada, que debe recurrir a otras fuentes de ingresos, que no le demandan calificación, por lo que se cae en una pérdida del oficio y la falta de inversiones que dinamicen el sector privado, que es el que tiene mayor cantidad de trabajadores a su cargo.

Cambio de tendencia

Vamos a ver ahora, cuáles son las transformaciones que sufre el sector durante la crisis y cuáles son los indicadores actuales. En este marco la actividad de la

construcción durante el 2002 se vio muy afectada, a pesar del lanzamiento del Plan de Obras Públicas del mes de julio, que significaba un incremento importante de la inversión, pero solo consistía en poner en marcha nuevamente obras que habían quedado paralizadas con la crisis de 2001. El horizonte de reactivación, no obstante, fue muy corto, porque la devaluación dejó a los empresarios sin financiamiento para continuar las obras y con complejas negociaciones legales para continuar los contratos, lo que llevó a nuevas paralizaciones y demoras en el nivel de reactivación.

La crisis culmina con la firma del Decreto 1295/2002, también llamado de “mayores costos”, que establece una “redeterminación de precios de contrato de obras públicas”, lo cual implica que la norma obliga a la actualización de los montos de los contratos a los valores vigentes tras la devaluación del peso según una variación de referencia. La idea era tener en cuenta el costo de los materiales de la obra y el costo de la mano de obra.

El Plan diseñado durante el gobierno de Duhalde preveía la creación de 86.000 puestos de trabajo directo y 43.000 indirectos, más todos los efectos positivos que significan el impacto del arrastre del sector construcción. Sin embargo, recién en septiembre, las cifras comienzan a mostrar un aumento mínimo de 1,6% en términos desestacionalizados, respecto del mes anterior, mientras que los valores estacionalizados la mejora es del 11,8% siguen dando con una baja del 28,3%, respecto del año anterior.

A partir de julio de 2002, la construcción comienza a repuntar, llegando según el indicador del INDEC al 80% del nivel de actividad de 1998 y al valor más alto de los últimos cuatro años. La mejora en la actividad entre el segundo y el tercer trimestre de 2002, significó un crecimiento de aproximadamente 16.000 puestos de trabajo formales.

La construcción que creció, es la que los empresarios llaman “*construcción hormiga*”, sin grandes inversiones y con mucho empleo “*en negro*” y mucho más concentrada en los lugares de veraneo, que en el centro de Buenos Aires, en las ciudades de provincia que en Obras Públicas. También fue importante el proceso de mantenimiento y rehabilitación de viviendas y la renovación en zonas turísticas. Si bien el crecimiento del sector durante el 2003, ha sido continuado, no tiene toda la fuerza que podría alcanzar si se incrementaran las inversiones en Obras Públicas, y el retorno del crédito. Esto en términos de empleo ha significado un aumento moderado y el incremento del empleo “*en negro*”.

Desde esa fecha a la actualidad, la construcción ha sido uno de los sectores que más ha crecido, duplicando casi, el crecimiento general de la economía para las mismas fechas 2001/2002 a 2007, pero las urgencias que aparecen en el sector denotan una fuerte persistencia al trabajo “*en negro*” y una fuerte descalificación de la mano de obra, que durante el período de crisis buscó otras ocupaciones, fundamentalmente el “*cartoneo*”. Es decir, que no se ha re-generado el oficio sino que las posiciones más calificadas carecen de oferta excedente. Faltan oficiales especializados y capataces y casi todos los rubros en que es indispensable un manejo tecnológico más moderno.

NIVEL DE ACTIVIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN 1997-2006

Como puede observarse por el comportamiento del indicador que se grafica más abajo, el sector repunta entre el 2003 y el 2006, recuperando su nivel de actividad y superando los valores del 1998, que eran los más altos de la década anterior, si bien eran tan altos como los de la década de 1970, como se señaló al comienzo.¹⁷

G02

Esta mejora se observa, casi en forma interrumpida hasta el 2006, significando un 15,2% de crecimiento del sector, el empleo formal durante 2006

Crece un 14,1%, con relación al 2005, creándose 44.000 puestos nuevos de trabajo. La cantidad de empresas en actividad en 2006 llega a 21536, lo que implica un crecimiento del 17,3% respecto de 2005, según las informaciones del IERIC. Según el mismo informe Buenos Aires, aporta el 33,7% de ese crecimiento de nuevos puestos, la Capital el 25,4%, Córdoba y Santa Fe el 21,7% y las provincias patagónicas 12%, mientras que el resto reúnen el 7,3%.

Según las encuestas cualitativas que recoge el INDEC, junto con el ISAC, en 100 grandes firmas constructoras de todo el país casi el 30% de las que se dedican a obras privadas muestra dificultades para encontrar la mano de obra adecuada, en particular oficiales especializados 28,7%; maquinistas 16,1%, técnicos 14,9% y oficiales 12,5%. En el caso de las empresas que se dedican a obras públicas, el 24,5% manifiesta dificultades para conseguir personal especializado, en particular técnicos 12,1% capataces de primera 13,4% , maquinistas 10,6% y profesionales 21,4%. Ha crecido tanto la demanda de ingenieros como de arquitectos, sin que muchas veces se puedan cubrir los cargos. Tanto el Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo, como el de Ingeniería, señalan la mayor presión por la demanda de profesionales especializados en el uso de nuevas tecnologías, el manejo de programas informáticos de última generación y el uso de los criterios de calidad en obra. Así mismo, las actividades industriales y extractivas relacionadas, que utilizan personal del sector de la construcción para el armado de sus obrajes y sus sitios de trabajo, con las actividades del petróleo, las mineras, y las industriales, reclaman una mayor capacitación en la mano de obra que emplean.

Desde que el sector comienza a recuperarse, en paralelo a la recuperación de toda la economía, la tasa de crecimiento se acerca al 20%, pero este crecimiento no es parejo, es decir, tiene altibajos pronunciados, si bien en promedio alcanza el 20% y si se compara con el año 1998, que era el pico más alto de actividad de los últimos años, el crecimiento alcanza el 13,8%.

Si este crecimiento se mira por tipo de construcción, sin llegar a plantearlo por subsectores que ya no tienen vigencia en la actualidad, los sectores que más crecen son los edificios no destinados a vivienda que pasan del 9 % al 26% y las obras de infraestructura excluidas las viales que pasan del 13% al 25%. Con menor crecimiento, pero también importante aparecen los edificios de vivienda que pasan del 7 % al 22% y las obras viales del 14% al 18%.

G03

Si se analiza la participación en el empleo para estos dos últimos años, las diferencias regionales son importantes. Entre las provincias pampeanas (Area Metropolitana, resto de la Provincia de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba), se alcanza el 64,6%, mientras que las provincias patagónicas representan el 11,1%, el NEA el 10% y el NOA el 7,2%. Todo el resto del país, suma el 7% restante.

G04

G05

T03

T04

Si se mira la distribución de nuevos puestos de trabajo por región, en el sector, también es la Región Pampeana la que aporta mayor cantidad de nuevos puestos de trabajo, con el 73,8%, mientras que las provincias patagónicas participan con el 12,9%, el NOA, con el 4,9%, el NEA el 3,8% y el resto el 4,5%. Estos datos que provienen del IERIC, o sea del mismo sector, son estadísticas propias que no aclaran la proporción de estos puestos de trabajo que están en blanco o en negro, es decir, cuántos se hacen de acuerdo a la Ley 22250 de Libreta de trabajo del sector.

Por otra parte, como hemos señalado en muchos trabajos, desde 1963, no hay Censo Económico Nacional que incluya el sector, de manera que es muy difícil seguir el crecimiento del sector empresario, cuando una gran parte de las empresas son pequeñas o muy pequeñas. De manera que las cifras que proporciona el IERIC, carecen de una contrapartida para testear y tampoco hay demasiadas aclaraciones sobre las metodologías utilizadas en la recolección de estos datos.

Según esta fuente hacia fines de 2006, la composición empresaria del sector es del 58,2% de empresas constructoras, el 29,4% de contratistas y el 12,4% de subcontratistas y el crecimiento detectado por el IERIC es de un 22,4%, pasando de 15.028 empresas a 18.392 empresas. Según ellos mismos reconocen, el mayor porcentaje de crecimiento corresponde a los subcontratistas que alcanzó el 35%, pero en entidades el mayor crecimiento lo tuvieron las constructoras que incorporaron 1982 empresas nuevas. No obstante denuncian en ese momento la existencia de 18392 empresas, de las cuales la mitad son unipersonales, lo cual se corresponde más con la figura del contratista y el subcontratista. Esto está relacionado con la organización del proceso de trabajo que la realización de obras por proyecto, como señalábamos al comienzo del trabajo. Sin embargo, estas formas de comportamiento empresario favorecen la persistencia del trabajo "en negro" y los déficit de capacitación, que indicábamos en el comienzo del apartado, ya que está tan desdibujada la figura del empresario que tiende a diluir su responsabilidad tanto en el pago de los aportes como en el tema de la capacitación.

En cambio del total de empresas detectadas por el IERIC, un 58,2% son sociedades anónimas y SRL. (10.700 empresas). Tampoco hay precisiones sobre el cumplimiento de las empresas en la registración de las obras, para acceder a la libreta de desempleo, como establece la ley, es decir, que es difícil decir que proporción de las obras de mantenimiento, refacción y construcciones menores se realiza sin esta tramitación y cual es su sobrevivencia en el mercado. De hecho, ellos mismos reconocen que durante el último año, las empresas que han tenido un mayor crecimiento son las pequeñas, que aportaron un 42,7% de los nuevos puestos de trabajo.

Lo que se hace evidente con el aumento de la demanda del sector y la falta de mejoramiento de las condiciones de trabajo del mismo, es que hay una carencia de formación importante, por la falta de capacitación durante el período de recesión y la pérdida de mano de obra calificada hacia otros sectores o por jubilación o retiro del mercado de trabajo, por una parte y un aumento de la población protegida, más debida al aumento de actividad que al cambio de las condiciones de trabajo, porque las proporciones en términos relativos no han variado mucho entre 2001 y 2005, que son las últimas cifras accesibles.

El crecimiento de la población protegida.

Según la SRT¹⁸ la cantidad de empleadores asegurados dentro del sector de la construcción creció del año 2000 al año 1999, un 2%. Entre el año 2001 y el año 2000, el incremento llegó a un 2,8%, para decrecer finalmente entre el 2002 y el 2001, casi un 5%, ubicándose en promedio para el 2002, en 425.859 empleadores asegurados.¹⁹

Por su parte, la cantidad de trabajadores cubiertos, si bien entre el año 2001 y el año 1999 registró un incremento del 1,2%, en los últimos períodos la relación se invierte, registrando una caída de casi el 10% entre el 2001 y el 2002, contabilizando en promedio para este último año, un total de 4.472.059 trabajadores de todos los sectores de la economía. Para 2005, la SRT reconoce 301.891 trabajadores de la construcción cubiertos por el sistema y 27.496 empleadores, es decir, menos de la mitad de los trabajadores del sector según el Censo de Población de 2001.

Sin embargo, el porcentaje de trabajadores cubiertos sobre la totalidad de trabajadores del sector, desciende entre 1999 y 2002 y si bien no hay cifras sobre el trabajo "en negro", posiblemente este se incrementó. Esto está relacionado con la falta de demanda del sector, la estrategia de la "construcción hormiga" y un seguro de desempleo muy restrictivo.

En el sector protegido la siniestralidad del sector de la Construcción entre los años 1999 y 2002, según la misma fuente²⁰ se caracteriza por una disminución de la cantidad de personas protegidas siniestradas.

T05

Como puede observarse la cantidad total de siniestros registrados en la economía registra una baja entre el año 2002 y el 2001, de poco más del 15%, mientras que exclusivamente en el sector de la construcción, la reducción alcanza al 51%. Si se

compara el último año, con el año de mayor cantidad de siniestros registrados (1999), la caída alcanza al 23% para el total, y al 69,3% para el sector.

Por otra parte, según la Superintendencia en el estudio mencionado, se observa que los accidentes "in itinere" han incrementado su participación en el sector, pasando del 4,4% del total en el año 1999, al 6% en el 2002. Estos valores contrastan marcadamente con los valores registrados para el total de la economía, donde dicho tipo de siniestro abarca entre el 10 y el 12% del total. En todos los períodos, la mayoría de las frecuencias relativas relacionadas con tipo de siniestro ocurrido recaen en la categoría "accidentes de trabajo": 93,7% para el año 1999, 92,1% para el año 2000 y 91% para el 2001 y 89,6% en el 2002.

Entre 2005 y 2006, la población protegida aumenta, pero el sector sigue siendo el que tiene una siniestralidad más alta y los mayores índices de pérdida de días de trabajo cada 1000 trabajadores, junto con la agricultura, silvicultura, caza y pesca.

La construcción también mantiene los índices más altos de incidencia global (191,3), de accidentes en el trabajo (175,9) del total de accidentes y 81,5 del total del país.

T06

En los relevamientos realizados es muy difícil hacer una comparación por gravedad del accidente, ya que como se aclaró en el apartado metodológico el tipo de fuente tiene un sesgo hacia los graves. Sin embargo parece importante señalar que en la población protegida, cantidad de casos graves creció su participación en el total de un 3% en el año 1999, al 4,6% en el 2002, apenas más elevada que la proporción registrada para el total de la economía, la cual se sitúa en el 3,8%.²¹

En el análisis de la duración de las incapacidades laborales temporarias, se observa que casi un 35% de los siniestros ocurridos en el sector Construcción no superaron los diez días caídos en ninguno de los períodos.

Con relación a la distribución de siniestros según el tamaño del empleador se observa que en todos los períodos analizados, las empresas de entre 101 y 500 trabajadores fueron las que agruparon la mayor cantidad de siniestros, registrando el 37,2% en 1999, y el 25,7% en el 2002. La reducción registrada en ese intervalo para este último año, se redistribuyó principalmente en el rango de empresas más pequeñas de entre 6 y 25 trabajadores. No se registraron empresas de más de 5000 trabajadores en los dos últimos años.

La cantidad de trabajadores fallecidos aumenta de 680 a 857 entre 2002 y 2005 y los trabajadores fallecidos contando las enfermedades profesionales reco nocidas pasa de 418 a 530 en el mismo período, a nivel global y para el sector de la construcción registra 108 fallecidos, con índice de incidencia de 357,7 y 78 fallecidos por enfermedades profesionales, con una incidencia de 258, 4%.

Considerando la distribución de las personas siniestradas según "forma en que ocurrió el siniestro", se destaca la categoría "Golpes con objetos (excluido .caídas)" con una participación aproximada entre el 19,2% y el 21%, distribuciones estas muy similares a las observadas para el total de la economía en esos períodos. El segundo lugar en cantidad de frecuencias relativas para la rama en estudio lo ocupa la categoría "Esfuerzo físico excesivo/falsos movimientos" con un

17,8% del total para el año 2002, habiendo registrado 16,5% el año inmediato anterior. También es considerable la participación de la categoría “Choque contra objetos”, con frecuencias relativas que alcanzaron al 18,1% en el año 2000, y que descendieron a 13,4% en el 2002. Estas tres categorías mencionadas agrupan más de la mitad de los siniestros declarados para el sector en cada año.

Si bien, como ya señalamos, en nuestros datos hay un fuerte sesgo hacia los accidentes graves, es evidente que las caídas de altura tienen una importancia significativa. No obstante no sería lícito comparar la distribución de frecuencias de ambos campos ya que ninguno permite establecer el número total de casos.

Según *la naturaleza de la lesión*, la SRT informa la lesión la mayor proporción de casos se concentra en la categoría “Contusiones”, con una participación que se ubicó en el año 2002 en el 26,8% del total de los siniestros ocurridos en el sector, luego de haber alcanzado el 32,7% durante el año 2000. La siguiente categoría en importancia para ambos años es “*torceduras y esguinces*” con frecuencias relativas que varían entre un 13,5% y un 14,8%, dependiendo del año.

De los datos recogidos por el Proyecto, solo a nivel indicativo, ya que no son representativos a nivel cuantitativo, y recordando el sesgo hacia los accidentes graves, donde no pueden ser captados los mortales porque directamente no llegan al hospital, se puede decir que en Rosario son más leves que en Capital y que la mayor frecuencia en Construcción se da en las fracturas de miembros inferiores, por caída de altura.

Según la SRT, la *Zona del Cuerpo* más afectada resultan ser los Ojos, con porcentajes que varían entre un 15,6% en el año 1999, al valor más elevado registrado del 16,1% en el 2001. Le siguen en importancia los Dedos de la Mano con valores que rondan el 11% del total de los siniestros. En cambio la mayor frecuencia que aparece en los datos recogidos en la Guardia de Emergencia para los sectores no protegidos son los miembros inferiores y superiores.

Para la SRT, en el sector protegido, el *Agente Causante*, más significativo, teniendo en cuenta la Resolución SRT N°521/01, que amplía el listado de agentes causantes., está todavía poco definido. Sin embargo, el mayor porcentaje, 19%, se encuentra agrupado en la categoría de “Otros”. Le siguen en orden de importancia la categoría de “Superficie de tránsito o trabajo (pavimento, piso, suelo, etc)” con el 10,7%, que sumado a “Desniveles” y “Elementos edificios no Especificados” acumulan poco más del 20% del total de casos, y “Otros materiales y/o productos no detallados” con el 10,6%.

En el caso de la Guardia de Hospital, para el sector Construcción es claramente la caída a nivel y de altura. En el análisis de la duración de las *incapacidades laborales* temporarias, para la población protegida, permite observar que casi un 35% de los siniestros ocurridos en el sector Construcción no superaron los diez días caídos en ninguno de los períodos. La categoría con mayor proporción de casos, es la que representa las I.L.T. de duraciones entre 11 y 15 días con un 10,7% de los casos en el 2002. Se observa que la mayor concentración para los tres períodos se observa en I.L.T de duraciones de entre 1 y 5 días, agrupando este intervalo el 40% de los casos para el año 1999, el 38,3 % en el 2000, el 37,8% en el 2001 y el 35,8% en el 2002.

En cambio, en los accidentes cubiertos en Guardia de Hospital, se nota un predominio en las fracturas dentro del sesgo de la gravedad que ya señalamos, Esos casos son los que quedan internados por un período de dos a 4 meses y por lo tanto es más fácil completar el conjunto de cuestionarios del Proyecto.²²

En el sector protegido, son las empresas medianas y más grandes la que protegen a los trabajadores, de manera que el sesgo de esta información, es evidentemente, que está captando los trabajadores de medianas y grandes empresas. Eso puede confirmarse por la mayor frecuencia de casos en las empresas de 15 a 100 empleados; de 101 a 500 trabajadores, mientras que las de 11 a 25 empleados, que es el tamaño promedio de empresas en nuestro país, solo aparecen en tercer lugar.

Como señalamos más arriba, en el sector no protegido lo que se nota es una fuerte fragmentación del sector empleador, que en la mayoría de los casos es unipersonal, y ni siquiera tiene formalización institucional y la mayor parte de los siniestrados del sector de la construcción están trabajando "en negro" y no tienen ni contrato, ni Libreta ni ningún tipo de cobertura, en la mayor parte de los casos están contratados por el trabajo o por el día.

Estos datos están tomados sobre el conjunto de la información siniestral de los trabajadores que se desempeñan en relación de dependencia y cuyo empleador se encuentra afiliado al régimen de Riesgos del Trabajo, lo cual como señalamos representa un porcentaje muy reducido de los trabajadores que se encuentran efectivamente trabajando en el sector ya que una gran proporción trabaja "en negro". Es de suponer que las características de la siniestralidad en el sector informal es similar, pero agravada por las condiciones de precariedad y falta de control en que trabajan los obreros que no tienen un sistema de contratación con responsabilidad civil de los empleadores.

Así, el IERIC²³ reconoce que del total de empresas de la construcción en 1998, el 44% son unipersonales el 8% son sociedades de hecho el 24% son SRL, el 1 % UTE (Uniones Transitorias de Empresas) 21% Sociedades Anónimas el 1% cooperativas y 1% de otro tipo no identificado.

De las obras con vigencia y registro para esa época, el 59,2% son de montaje industrial, el 18,5% son ductos, 10,6% son de ingeniería civil, el 11,5% son otro tipo de construcciones y el 0,2% de arquitectura. Para esta época el IERIC declara 17.500 empresas para todo el país y alrededor de 160.000 o 180.000 trabajadores, que es posible dados los datos de 124.309 trabajadores en el 2002. En Rosario los datos de la EPH indican aproximadamente 30.000 trabajadores de la construcción en 2003.

T07

Estos datos para la población no protegida no se relevan en las Planillas de Guardia y algunos de ellos pueden ser recompuestos cualitativamente con los relevamientos en profundidad.

Para todos los indicadores de siniestralidad, excepto la *duración media de las bajas*, la tendencia es declinante. El índice de incidencia para el sector de Construcción registró una disminución del 18% entre el año 2001 y el año 2002. Dicha disminución es más notoria si se tiene en cuenta que el índice general de la economía registró en el año 2002 una disminución en relación al año anterior del orden del 10%. Por su parte, si se comparan los valores del índice de incidencia del sector del año 2002 en relación a los registrados con el año 1999, la reducción alcanza a más del 35%. Por su parte, el *índice de incidencia en fallecidos*, registra la disminución más importante, toda vez que dicho indicador se redujo en poco más del 20% entre los dos últimos años, reducción bastante mayor a la registrada en el total de la economía donde dicho índice se redujo entre los mismos períodos, un 5%. Así, durante el año 2002 se registraron en la construcción, 394 fallecidos por cada millón de trabajadores expuestos. Dicho valor fue de 496 casos mortales por cada millón de expuestos en el año 2001, y de 588 en el año 1999. Sin embargo el comportamiento de este indicador presenta características más irregulares que en el caso del índice de incidencia: entre el año 2000 y 2001, el valor del índice aumentó un 5%. Para 2005, esta incidencia, a pesar de ser una de las más altas, ha bajado en relación a años anteriores de la construcción. La *duración media de las bajas*, es decir, la cantidad promedio de días que pierde un trabajador siniestrado ante una incapacidad laboral temporaria, es el único indicador que presenta un crecimiento entre los dos últimos años, donde el valor para el año 2002 alcanzó 21,4 y 21,8 en 2005 días perdidos por cada trabajador siniestrado en el sector, un 16% más que el año anterior. Sin embargo, dicho valor se ubica por debajo del promedio de la economía en general, la cual registra un promedio de 22,9 días por trabajador accidentado.

Analizando los valores registrados en los indicadores de siniestralidad sólo para accidentes de trabajo y enfermedad profesional, en el sector protegido, pueden observarse resultados similares a los mencionados anteriormente. Todos los índices han registrado reducciones en sus valores desde el año 1999, a excepción nuevamente de la Duración Media de las Bajas. Así el índice de incidencia sólo para accidentes de trabajo y enfermedades profesionales disminuyó en los dos últimos años un 21,4%, y un 38,6% si se compara el año 2002 con el año 1999, el más elevado de la serie. Por su parte, el índice global de la economía incluyendo a todos los sectores registró una caída del 14,8% entre el 2001 y el 2002. Sube mucho para 2005 la cantidad de jornadas no trabajadas, esto puede deberse a paros, inclemencias del tiempo u otros factores que pueden ayudar a interpretar el índice.

Por su parte, el índice de incidencia en fallecidos para accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en la construcción protegida, disminuyó un 13% entre

los dos últimos períodos mencionados, mientras que para el total de la economía dicha reducción apenas alcanzó al 0,6%.

Respecto de la población desprotegida del sector, es suficiente decir que sobre ella no hay datos, por eso hemos centrado nuestras investigaciones sobre esa parte de la población trabajadora del sector, pero este no es el motivo de este trabajo, sino que lo que intenta este trabajo es mostrar que a pesar de la reactivación no han cambiado las condiciones estructurales de sus trabajadores.

REFLEXIONES FINALES

Lo que hemos mostrado hasta aquí, nos permite afirmar que si bien el sector resurge de la crisis con mayores niveles de actividad, no han cambiado mucho las condiciones de protección y de capacitación de los trabajadores del sector.

En un trabajo anterior planteábamos la necesidad de reconocer los nuevos problemas y plantear estudios para avanzar en el conocimiento de la situación que se profundiza en la década del'90, que parece plantear crudamente como contradicción el logro de la productividad y la calidad y el cuidado de la salud de los trabajadores.²⁴ Señalábamos y consideramos que se mantiene vigente como problema:

1. La necesidad de aumentar la competitividad de las empresas aumenta las presiones para lograr una mayor productividad y calidad, especialmente ante el MERCOSUR, con los cambios que esto significa para la gran cantidad de empresas pequeñas y medianas que actúan en el sector; con el agravante que ha aumentado la fragmentación del empleador como planteamos al comienzo y en esas condiciones tiende a diluirse más la responsabilidad civil de los subcontratistas y contratistas.

2. Las dificultades de las empresas para acceder a la competitividad y la disminución de las inversiones de riesgo, que incrementa el desempleo en el sector, fortifica el ya sobredimensionado sistema de subcontratación y aumenta la precarización del empleo y la incorporación cada vez mayor de migrantes de otros países carentes de documentación y calificación suficiente para mejorar la calidad y la productividad en la industria. Esto incide en el deterioro constante de la salud de los trabajadores, por el desmejoramiento objetivo de las condiciones materiales de trabajo, la mayor exigencia horaria y los bajos salarios. A este señalamiento, agregamos el fuerte proceso de descalificación de la mano de obra por la pérdida del oficio, debido a la caída de la demanda y la disminución de la inversión en capacitación.

3. Las formas de gestión de la producción por proyecto, a nivel de la concepción, de la obra y de la empresa, que no superan una lógica atomizada y no pueden asumir la modificación de las reglas de juego entre los interlocutores sociales sin que se realice investigación sistemática sobre la necesidad de nuevas reglas y cómo estas inciden en la organización de la producción, el logro de la productividad y la calidad, pero también en la prevención y la salud de los trabajadores. En este período tan difícil para la industria, la "*construcción hormiga*" ayudó a mantener el nivel de actividad, pero contribuyó al aumento de la fragmentación empresaria y el empleo "*en negro*". Este alcanza cifras aproximadas

del 59% en mayo de 1995 y asciende a 66,3% en mayo de 2000, según la EPH(INDEC).

4. La falta de estadísticas sobre la población no protegida y de investigación sistemática sobre su concepto de riesgo, así como el desconocimiento de datos reales de la evolución y situación real de estas poblaciones, por mediciones inexactas y poco confiables en una población muy inestable y la falta de información censal económica, así como una información todavía muy reciente y limitada sobre la causalidad de los accidentes y enfermedades profesionales, sobre las ampliaciones necesarias a la cobertura y el mejoramiento de los salarios y los sistemas de protección para estos trabajadores.

Por esta razón, se sugiere que los costos económicos y sociales en materia de higiene y seguridad se repartan entre todos los que intervienen en las actividades del proceso de producción y dando un lugar de privilegio a los trabajadores y capataces de las obras para que sugieran posibles mejoras de los métodos de trabajo a los diseñadores y a los proyectistas. Pero el debate en nuestro país, todavía está centrado en aumentar las inversiones y asegurar empleo y en muy pocos casos en la cuestión de la Seguridad.

La investigación realizada sobre productividad en el sector²⁵ demostró fundamentalmente que hay varios niveles socioeconómicos de análisis de la productividad y en esa oportunidad me detuve especialmente en el nivel micro-económico, más relacionado con la gestión en la obra o las restricciones en las empresas, en la medida que son estas ganancias de productividad las que pueden tener una mayor incidencia sobre la evolución de los precios relativos de los bienes y sobre la salud de los trabajadores. Es en ese eje que se monta la contradicción mencionada.

Este tipo de ganancia de productividad que se puede difundir al conjunto del sector, es el tipo de productividad que se logra en la gestión y que puede producir una ampliación del mercado beneficiando también a las empresas, porque es lo que puede plantear la superación de la contradicción y el comienzo de la colaboración. Para esto es necesario que las poblaciones trabajadoras no tengan estatus diferentes sino que todas estén igualadas en el tema de la protección y la inserción registrada. La inserción diferenciada, contribuye a alimentar conflictos entre grupos y difusión de culturas contradictorias respecto a la prevención y la seguridad.

Esto plantea un serio déficit para el análisis porque no se puede captar si el aumento de la productividad proviene de una reducción del tiempo de trabajo para lograr el mismo producto o del mantenimiento del tiempo de trabajo y a un aumento de la producción. En todos los casos la relación implica la incidencia de varios factores de producción. Las exigencias de aumento de la productividad y el logro de la eficiencia productiva, incluye en el logro de la calidad total, que exige calidad en las condiciones de trabajo y aumento del rendimiento.

De los datos recogidos surge que cada uno de los grupos que se forman con motivo de la actividad constructiva tiene una actitud diferente, referidas al riesgo, a su cuerpo, hacia el placer y hacia la alimentación. También se representa con valoraciones variadas sus pares y sus superiores. Se representa de maneras diferentes también las exigencias y los cambios que han modificado la actividad que realiza en esta década, los tiempos de trabajo y el concepto de una tarea d

calidad o bien terminada. Todas estas *representaciones* que son culturales, son las que definen la acción y son las que es necesario conocer si se pretende modificar la acción. Tienen también una representación diferente del médico y de la resistencia de su cuerpo frente a la enfermedad y el accidente.

Finalmente, si bien no esta entre los objetivos de este trabajo, no podemos dejar de señalar como un objetivo a estudiar y a dilucidar, cómo incide la cultura de la empresa y los mecanismos comunicacionales que utiliza para transmitir los temas de higiene, seguridad y salud, en la posibilidad de modificar las representaciones y como consecuencia la acción, de los trabajadores de este sector sobre su cuerpo, la salud y la prevención de los accidentes y enfermedades.

A diferencia de los otros grupos de trabajadores estudiados, estos trabajadores, tienen en la mayoría de los casos una relación directa con la empresa o trabajan en su ámbito, aunque no conozcan al empresario propiamente, pero indirectamente reciben la cultura de la empresa sobre higiene y seguridad a través de las políticas de ordenamiento de la seguridad, de plan de seguridad, de la capacitación en obra, las formas de contratación y de pago, a través de la presencia del médico o del técnico y es casi imposible separar la formación de sus representaciones de las políticas de seguridad de las empresas donde se desarrolla su tarea, aunque su vinculación nos sea directa con ella, comparte el mismo espacio físico de la obra.

Hemos detectado falta o confusa comunicación de las normas de Higiene y seguridad, faltas importantes de coordinación de tareas y de organización de la obra, descuidos imperdonables en cuestiones de electricidad y agua potable, baños y zonas de descanso y sobre todo una separación fuerte entre el proyecto de la obra, la seguridad en la ejecución de la obra y el medio ambiente.

Por último se mantienen vigentes en la empresa y en los empleadores concepciones sobre el “*acto inseguro*” ; “ *contratación no registrada*” ; “*evasión impositiva*” , que merecen un estudio más profundo tanto en cuanto esta cultura puede ser modificada, como para conocer cuál es la incidencia en la cultura del trabajador.

BIBLIOGRAFÍA

CAC “*La Empresa constructora Pyme ante los desafíos del Siglo XXI. La formalización del sector*”

Coriat, B. et al “*Chantiers en travail*” Travail N° 16 revue de L’association d’enquête et de recherché sur l’organisation du travail”, Paris,1989

Gorini, A. y Pantano, C.”*Salud y seguridad en la construcción*” Ponencia presentada en el seminario de Trabajo No Registrado de la Construcción OIT/Registro Nacional de la Construcción MTSS, Hindu Club, Diciembre de 1994:

INDEC, *Información de prensa*, Buenos Aires 27 de diciembre de 2002.

INDEC “*Indicador Sintético de Actividad de la Construcción*” ISAC,1993.

IEE. Balance de la Economía Argentina, 2001

IERIC, Informe de Coyuntura de la Construcción N° 19, mayo 2007

IERIC, Informe de Coyuntura en Construcción N° 20,junio 2007.

OIT “*Safety, health and welfare on construction sites. A training manual*” ,Geneve, 1995

OIT “*La calidad del empleo*”, Ed Ricardo Infante,OIT, Chile, 1999

Panaia, Marta (1996) "Construcción. Productividad, empleo e integración" PAITE-CEA-CBC, Buenos Aires,

Panaia, Marta (comp..) "*Competitividad y Salud Ocupacional*" Ed. La Colmena, Buenos Aires, abril, 2002.

Panaia, Marta (2004) "El sector de la construcción: un proceso de industrialización inconcluso" Ed Nobuko, setiembre, Buenos Aires

Panaia, Marta "*Los sistemas de riesgos del trabajo en los países del MERCOSUR*", ponencia presentada en el V Seminario de países del Cono Sur" FCE/UBA, setiembre, 2000.

Panaia, Marta (2003) "*El concepto de accidentes de trabajo aplicado al sector informal. Problemas conceptuales y metodológicos*. VI. Congreso de ASET –Pre-Congreso de Rosario, 29/30 de mayo,

Panaia, Marta (2007) "*Accidentes de trabajo en el sector informal*" SRT, abril,

Pereira Carneiro, Wellington y María Alejandra Silva (2001), "*Las condiciones de trabajo y salud de trabajadores migrantes de la construcción en República Dominicana*", proyecto coordinado por el Area de Salud y Medio Ambiente de la Federación Internacional de Trabajadores de la Construcción y la Madera en América Latina.

SRT Pag. Webb, *Datos estadísticos.2002/2003/2004/2005*

SRT "*Informe especial sobre el sector de la construcción.1999/2002*"

Tennessee, Luz Maritza "*Salud de los Trabajadores en la Región de las Américas-Plan Regional OPS*. abril, 1999 .

¹ Conicet, con asiento en el Instituto de investigaciones "Gino Germano" FCS/UBA

² 1 La construcción se realiza " *in situ*". Existen grandes restricciones espaciales porque la producción se realiza cada vez en un lugar diferente donde se "consumen" una serie de factores de producción. Por otra parte, esta imposición de restricciones territoriales tiene importantes efectos sobre la dinámica de la empresa constructora, tanto en lo relativo a la gestión de la mano de obra como a la de los insumos. El trabajo se realiza, en general, a la intemperie expuesto a las inclemencias climáticas; 2. Es una industria de *proceso variable*. Esta variabilidad puede ser externa, por las características del producto o interna, por la cantidad de trabajos que requiere e incide en las formas de flexibilización empresaria². Este problema de la variabilidad física de los procesos se produce por la flexibilidad de los procesos de trabajo que permite la adaptación de la mano de obra a situaciones previsibles e imprevisibles, donde es muy importante "*la intensidad conexa del trabajo*"², es decir, la calidad de las tareas de regulación ligada directamente a la tarea operativa.; 3. *Autonomía de gestión*: Los trabajadores tienen un margen de autonomía relativamente alto para el proceso de integración y cooperación grupal, importante para poder funcionar como equipo y economizar, en términos de la tarea total, el tiempo de cada actividad parcial. Este tipo de integración en equipos plantea una relativa descentralización de las decisiones, el trabajo en plazos o bloques de tiempo y la exigencia de conciliar la variabilidad de las tareas con los mecanismos de adaptación grupal y control de la ejecución. Pero, al mismo tiempo, existen tareas repetitivas e información que deben ser necesariamente compartidas, que se convierten en un 4. *Producción por proyecto*: La industria de la construcción se considera una industria de "*prototipo*" donde cada producto se integra a la arquitectura y es difícil de comparar con producciones anteriores. Como se trata de una industria de prototipos, que produce por unidad, no tiene demasiada aplicación en el proceso de producción ni las "*economías de escala*" ni los "*efectos de aprendizaje*", lo cual plantea problemas especiales de regulación y capacitación. Sin embargo, las grandes empresas de construcción tienden a obtener "*las economías de escala relativa*" al grado de flexibilidad de sus instalaciones productivas. Cf. Panaia, M.1998.

³ OIT, 1999

⁴ En otra ocasión señalé las dificultades que veo para la aplicación de las Normas ISO 9000 a 9004 para la industria de la construcción argentina, particularmente para las empresas de mediano y pequeño porte, así como las ventajas que tendría para las mismas la aplicación de un método gradual de certificación de calidad como es el Qualibat. Cf. Qualibat, 1997.

⁵ Cf. Panaia, Marta, 1992, 1996 y 1997..

⁶ Cf. Panaia, M.1996

⁷ Por Decreto 660/96 el Poder Ejecutivo Nacional dispuso la privatización de los servicios que prestaba el Registro Nacional de la Industria de la Construcción. Dicho ente fue sustituido por el IERIC –Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción-, creado para tal fin como entidad pública no estatal regida por el derecho privado, sobre la base de un acuerdo celebrado por la Cámara Argentina de la Construcción, la Unión Argentina de la Construcción y la Unión Obrera de la Construcción, debidamente homologado por el Estado. Su finalidad es la realización de actividades de estadística, censo y registro de la construcción. Entre otras funciones, inscribe y lleva registro de las empresas de la construcción, expide y registra las Libretas de Aportes al Fondo de Desempleo, etc.

⁸ IERIC, 2007

8 El ISAC muestra la evolución de la actividad del sector tomando como referencia la demanda de insumos requeridos en la construcción y cubre la construcción pública y privada a nivel nacional. Está compuesto por el análisis agregado de cinco tipologías de obra que permiten lograr una adecuada cobertura de la actividad. El listado de insumos se compone de: asfalto, caños de acero sin costura, cemento Portland, hierro redondo para hormigón, ladrillos huecos, pisos y revestimientos cerámicos, pinturas para la construcción y vidrios planos. Los datos utilizados en el cálculo del ISAC provienen de un conjunto de informantes que pertenecen, en su mayor parte, a empresas manufactureras líderes seleccionadas sobre la base de una investigación de relaciones intersectoriales.

¹⁰ Para la primera etapa se considera 1993= 100 y en la segunda etapa se considera 1997= 100, que son dos años donde la recesión ya está planteada.

¹¹ Es importante recordar que en el 2001, se aprueba el seguro de desempleo para la industria de la construcción, beneficio del cual estaban excluidos. Pueden cobrar entre 150 y 300\$, según el sueldo del trabajador hasta 8 meses después de haber perdido el empleo, pero para cobrar el seguro el trabajador debe estar “en blanco” y el empleador debió haber pagado sus cargas sociales, por lo menos durante 8 meses. Lo puede cobrar por tres meses si la empresa aportó entre 8 y 11 meses; durante 4 meses, si la empresa aportó entre 12 y 17 meses y durante 8 meses, si la empresa aportó durante 18 meses. Hasta el 4to mes el trabajador cobra el 100% del beneficio, entre el 5to y el 8vo mes cobra el 85% del beneficio. Además cobra salario familiar y se mantiene la Obra Social. El seguro de desempleo equivale a la mitad del mejor sueldo de los últimos 6 meses. Si ese valor es superior a los 300\$. Si es inferior a 150\$, el subsidio es de 150\$. Los trabajadores de la construcción estaban excluidos de este beneficio desde 1991 que se instituyó la Ley 24.013, sin incluir a los trabajadores de este sector.

¹² Este beneficio, puede cobrarse en forma inmediata sino se ha cobrado el Fondo de Despido o Fondo de Cese Laboral.

¹³ Esto plantea una limitación muy importante, porque se basa en solicitudes, no en constataciones de metros cuadrados construidos. Por otra parte, el país tiene 105 municipios y el INDEC solo recopila la información de 42 municipios que se encuentran distribuidos, principalmente en la región Centro, aunque queda excluida, por ejemplo la ciudad de Rosario. De manera que es un indicador muy relativo.

¹⁴ IEE, 2001

¹⁵ Solo se aclara que considera 5167 empresas que representan el 42% de las empresas activas (908 firmas). Se supone que esta institución maneja el Registro de la Industria de la Construcción, supervisada por el Ministerio de Trabajo, pero la verdad es que no hay fácil acceso a la información que producen ni a sus metodologías de relevamiento, y como puede observarse, la contrastación de saldos con los datos que produce el INDEC, no arroja resultados aceptables.

¹⁶ Entre otros, Otorgar al pago de aportes patronales el carácter de crédito fiscal IVA y analizar nuevos mecanismos de pago que permitieran regularizar los atrasos impositivos y previsionales de las empresas del sector, además de estudiar la adecuación del régimen de retención del IVA, fijando una tasa igual a la utilizada en la actividad manufacturera.; líneas de créditos especiales para refinanciar pasivos de las empresas y descontar certificaciones de obra. Cf. IEE, 2001

¹⁷ También hay que dejar constancia que ese cambio se hace más evidente en los indicadores graficados por el cambio de base de 1993= 100 a 1997 = 100, que es un punto más bajo de la crisis.

¹⁸ SRT, 2002

¹⁹ La cantidad de trabajadores cubiertos se calcula conforme a las declaraciones juradas efectuados por los empleadores del Sistema Unico de Seguridad Social (SUSS) a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y las declaraciones efectuadas a la Aseguradoras de Riesgos de Trabajo (ART) de aquellos que se encuentren encuadrados en el mismo. CF. SRT.2005

²⁰ SRT, 1999/2002.

²¹ Los relevamientos realizados en Guardia de Hospital, solamente para la zona sur, se observan algunos de estos parámetros, sin que sea posible realizar una comparación válida. UBACYT de Urgencia Social C 702 2004-2005

²² Proyecto Ubacyt de Urgencia Social C702. 2004-2005

²³ Instituto de Estadísticas y Registros de la Industria de la Construcción, creado en 1996 y gerenciado por el Estado, el Sindicato y la Cámara Empresaria

²⁴ Panaia ,Marta 2002

²⁵ Cf. Panaia, M.1996